

1. Partes de la revista

Limaq considera para su publicación trabajos originales e inéditos. Su estructura editorial se divide en tres secciones:

- *Sección temática* (Según convocatoria vigente).
- *Scientia et Praxis* (Convocatoria interna para docentes de la Universidad de Lima: artículos de investigación y aplicación docente. Recepción permanente).
- *Dossier de estudiantes* (Convocatoria interna para los alumnos de la Carrera de Arquitectura de la propuestos por los profesores encargados. Recepción permanente).

2. Tipologías de los artículos publicables

Dentro de la estructura editorial mencionada, se aceptan los siguientes tipos de artículos:

1. Artículo de investigación: documento que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación, o los resultados originales de alguna experiencia docente planteada como investigación académica. La estructura, por lo general, contiene cuatro partes puntuales: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Extensión máxima: 8000 palabras.
2. Artículo de reflexión: documento que muestra resultados de una investigación terminada, o resultados de una experiencia docente, desde una perspectiva crítica y analítica del autor, sobre un tema específico y recurriendo a fuentes originales. Extensión máxima: 8000 palabras.

3. Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de la ciencia o la tecnología con el fin de dar a conocer los avances y las tendencias en desarrollo. Se caracteriza por contar con una extensa y cuidadosa revisión bibliográfica, de al menos cincuenta referencias. Extensión máxima: 5000 palabras.
4. Análisis de proyecto (únicamente para la sección temática, según convocatoria vigente): artículo que describe, analiza, interpreta y critica una obra arquitectónica, urbanística o de disciplinas afines – construida o no construida– desde una posición personal e independiente. El texto se apoya en material gráfico de alta calidad. Extensión máxima: 5000 palabras.
5. Opinión, crítica o entrevista (únicamente para la sección temática, según convocatoria vigente): se caracteriza por mostrar la postura de los autores o entrevistados frente a un tema relevante para la publicación, sustentando su postura en argumentos sólidos y apoyándose en la bibliografía pertinente. Extensión máxima: 3000 palabras.
6. Trabajos de los estudiantes: trabajos terminados de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Lima propuestos por los profesores de curso, que muestren los resultados de la producción académica e intelectual desarrollada por el alumno durante el periodo de convocatoria vigente. Extensión máxima: 2000 palabras.

3. Proceso editorial y evaluación

En el momento de someter un artículo a revisión, se le pedirá al autor enviar un formato con información personal y académica, además de declarar que el artículo es un texto original que no ha sido publicado en otros medios, ni

está en proceso de revisión por otras revistas. Después de una revisión para verificar el cumplimiento de las normas de publicación, se le confirmará al autor que el artículo ha entrado en la fase de evaluación.

Todo artículo que entre a la fase de evaluación, con excepción de los artículos de tipología 5 y 6, será enviado a un revisor del Comité Editorial, quien recomendará o no la aceptación del artículo, y los eventuales cambios que se deban realizar. Posteriormente será enviado a un miembro del Comité Editorial de la revista o al editor invitado, quienes decidirán sobre su aceptación o calificación. El autor será notificado frente a esta decisión, según las siguientes calificaciones:

1. El artículo es aceptado sin condiciones.
2. El artículo es aceptado con la condición de que se realicen ligeras modificaciones según las sugerencias del par académico, del Comité Editorial o del editor invitado. Según se considere necesario, las modificaciones pueden ser realizadas por el editor invitado, pero comunicadas y aceptadas por los autores del artículo.
3. El artículo necesita de importantes modificaciones, por lo que se invita a los autores a realizarlas según las sugerencias del par académico, el Comité Editorial o el editor invitado. Una vez realizadas las correcciones, el artículo será evaluado nuevamente.
4. El artículo no es aceptado.
5. Con esta calificación, se le enviará también a los autores el informe del par externo con los comentarios específicos realizados sobre el artículo. Las contribuciones que se ubican dentro de las categorías 5 y 6 serán leídas por el Comité Editorial o el editor invitados, y los autores y responsables serán notificados sobre la aceptación o rechazo del artículo.
6. Todas las decisiones son tomadas autónomamente por el editor invitado, sobre la base de los informes presentados por los pares externos y el Comité

Editorial. La revista no asume el compromiso de mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones tomadas.

Una vez aceptado, el artículo pasará a una corrección de estilo. Para su publicación, será necesario que los autores verifiquen y autoricen la maqueta final del artículo. Para esto, se les enviará un archivo en PDF de este.

Una vez aprobada la maqueta final del artículo, el autor deberá firmar un documento en el que se autoriza a la Universidad de Lima a distribuir y comercializar el artículo en medios impresos y digitales, mientras que la propiedad intelectual quedará bajo responsabilidad del autor.

4. Normas de publicación

TEXTOS

Los artículos deben presentarse en un documento formato Word, en fuente Times New Roman, 12 puntos e interlineado de 1.5, con márgenes de 3 cm a todos sus lados. El documento deberá ser estructurado de la siguiente manera:

1. Título. Toda aclaración con respecto al trabajo se consignará en la primera página, en nota al pie, mediante una indicación remitida desde el título del trabajo.
2. Nombre del(los) autor(es). *Limaq* no considera un número máximo de autores. El orden de mención de los autores debe ser definido por todos ellos en conjunto previo al envío del material, la revista *Limaq* seguirá el orden dado en el documento sometido, considerando al primer autor como representante del grupo para eventuales comunicaciones.
3. Resumen analítico del artículo de máximo 10 y mínimo 8 líneas, donde se describe su contenido y se señalan sus conclusiones.

4. Entre tres y siete palabras clave.
5. Texto del artículo, indicando el lugar de inserción del material gráfico y sus respectivas aclaraciones.
6. Lista de referencias, que consiste en la información bibliográfica completa de los títulos referenciados en el texto.

La extensión total del documento incluirá la bibliografía, las referencias gráficas y las notas al pie.

TABLAS Y FIGURAS

Las tablas deben ir incluidas en el texto, de tal manera que la información sea editable en el proceso de diagramación. Deberán tener un título, precedido de la palabra “Tabla” y el número consecutivo que corresponda. Debajo de la tabla se debe indicar la fuente de la información presentada.

Las figuras deberán tener una resolución mínima de 300 dpi en formato mínimo de 9 x 13 cm. El número máximo de figuras presentadas será de 20, de las que serán publicadas el total o una selección de estas. En el caso de los análisis de proyectos, se debe enviar una fotografía de muy alta calidad gráfica de un tamaño no menor a los 18 x 24 cm.

Todas las figuras deben tener una descripción incluida en el texto del artículo, precedida de la palabra “Figura” y el número consecutivo que le corresponda. En la nota al pie de la figura se debe colocar la fuente o autoría de la imagen. Deberán enviarse por separado en formato .jpg o .tiff, y ser los nombres de los archivos FIG01, FIG02, etcétera. Los gráficos y los mapas se deberán presentar realizados para su reproducción directa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas deben seguir las indicaciones del manual de estilo de la APA. Al final del texto se debe incluir la lista de referencias que reúna la información bibliográfica completa de las fuentes citadas y consultadas para la elaboración del artículo. Ejemplos:

Libro:

Frampton, K. (2010). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.

Capítulo en libro:

Broadbent, G. (1973 [1971]). Metodología del diseño arquitectónico. En G. Broadbent, *Metodología del diseño arquitectónico* (21-36). Barcelona: Gustavo Gili.

Artículo de revista:

Calle, José (2007). Producción de biodiésel en el Perú. *Agro Enfoque* 2. Lima.

Si se desea relacionar una parte del texto a una referencia específica, se debe colocar entre paréntesis el apellido de autor y el año de la publicación.

Ejemplos:

Libro: (Frampton, 2010)

Capítulo en libro: (Broadbent, 1973)

Artículo de revista: (Calle, 2007)

Si se desea citar textualmente un fragmento del texto original de una referencia específica, se debe colocar entre paréntesis el apellido de autor, el año de la publicación y se debe además consignar el número de la página de donde se extrae la cita. Ejemplos:

Libro: (Frampton, 2010: 35)

Capítulo en libro: (Broadbent, 1973: 78)

Artículo de revista: (Calle, 2007: 45)

EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS

Según la sección, los textos deberán tener una extensión mínima de:

- Sección temática: 8000 palabras
- Scientia et Praxis: 5000 palabras
- Dossier: 2000 palabras

5. Envío de material

El material por enviar consiste en:

1. El documento que contiene el artículo en formato Word, según especificaciones.
2. El paquete de imágenes en una carpeta formato zip.
3. Declaración jurada simple de los autores, declarando la originalidad y no presentación simultánea del artículo.
4. Autorización de uso de imágenes, en caso de que los derechos sean propiedad de terceros.

El documento y los archivos de material gráfico deberán enviarse vía correo electrónico a la siguiente dirección: arquitectura@ulima.edu.pe.